



REPUBLICA PERUANA.

Palacio del Gobierno en la Capital de Lima,
á 5 de Junio de 1826 -7.º

AL H. Sr. Ministro de Estado en el departamento de Hacienda

Lima Junio 6/26

H. S. M.

Donde se encuentra
la Memoria p[re]s[entada], y
q[ue] se archive en
este Minist[er]io.

[Large decorative flourish]

El Libertador se ha servido disponer: que el
Feniente Coronel Don Mariano de Lima Oficial
primero del Ministerio de que estoy encargado, pa-
ra ir en comision la Secretaria de la Impre-
sion General, con retencion de su destino, y con
el sueldo que por el disfruta, el que percibirá con
los demas empleados en el Ministerio; a cuyo efe-
to se le incluirá en el presupuesto. Tengo la
honra de comunicarlo á V. S. para los fines
que convengan.

Soy de V. S.
muy atento
servidor.



O. X. 152-91

Comose V[er]on en
esta Secretaria gr[ati]a
del Estado. Lima Junio
7 de 1826

[Signature]
Lore Mercedes
Carranda

[Signature]
Punt Barof

MH-06152
CAS-58
DOC. 92
FOL. 1

